



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Violencia de género y dependencia emocional en estudiantes de un
colegio público en el distrito la Victoria - 2022

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciado en Psicología

AUTORES:

Gonzales Sanchez, Maria Elena (orcid.org/0000-0002-5665-3372)

Manay Mera, Hugo Miguel (orcid.org/0000-0002-5744-365X)

ASESORA:

Mgr. Cabanillas Palomino, Roxana (orcid.org/0000-0003-1360-1625)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

CHICLAYO – PERÚ

2023

Dedicatoria

Este logro va dedicado a nuestros padres por ser los principales motivos de cada uno de nuestros logros, por guiarnos y brindarnos su apoyo incondicional, permitiendo nuestro desarrollo no solo personal sino también profesional.

A nuestros hermanos por su cariño y confianza hacia nosotros, por habernos regalado momentos únicos de felicidad y siempre ser la fuerza que nos impulsa a continuar.

Este logro también va dedicado a cada uno de nuestros familiares por la motivación constante y por impulsarnos a lograr nuestra meta.

Agradecimiento

Agradecemos en primer lugar a Dios por brindarnos la posibilidad de haber llegado hasta este punto de nuestra carrera, a nuestros padres por su apoyo y confianza, además de habernos brindado la oportunidad de ser profesionales.

Asimismo, agradecer a cada uno de nuestros docentes por sus enseñanzas, conocimientos y su disponibilidad de apoyo a cada uno de nosotros.

Y finalmente a nuestras amistades por su constante apoyo moral.

Índice de contenidos

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas y figuras.....	v
Resumen	vi
Abstract.....	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	15
3.1 Tipo y Diseño de Investigación.....	15
3.2 Variables y operacionalización.....	15
3.3 Población, muestra y muestreo	16
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	17
3.5 Procedimientos	19
3.6 Métodos de análisis de datos	20
3.7 Aspectos éticos.....	20
IV. RESULTADOS	21
V.DISCUSIÓN.....	27
VI. CONCLUSIONES	28
VII. RECOMENDACIONES.....	29
REFERENCIAS.....	30
ANEXOS	

Índice de tablas y figuras

Tabla 1	Niveles de violencia de género en estudiantes de un Colegio Público del distrito de la Victoria, año 2022	21
Tabla 2	Niveles de dependencia emocional en estudiantes de un Colegio Público del distrito de la Victoria, año 2022	22
Tabla 3	Relación entre los factores de la dependencia emocional y las dimensiones de violencia de género en estudiantes de un Colegio Público del distrito de la Victoria, año 2022	23
Tabla 4	Nivel de violencia de género por el sexo de los estudiantes de un Colegio Público del distrito de la Victoria, año 2022	24
Tabla 5	Niveles de violencia de género de los estudiantes de un colegio público del distrito de la Victoria, según dependencia emocional, año 2022	25
Tabla 6	Contrastación de hipótesis	26

Resumen

El objetivo de esta investigación fue determinar la relación que existe entre la violencia de género y dependencia emocional en estudiantes de un colegio público en el distrito la Victoria- 2022, la investigación fue de tipo correlacional cuantitativo de diseño transeccional y no necesariamente experimental con carácter descriptivo, la muestra estuvo formada por 151 participantes de ambos sexos, se empleó la técnica psicométrica la cual miden las actitudes de los adolescentes frente a la violencia de género y el inventario de dependencia emocional. Los resultados mostraron que el 34.4% de la muestra presentó un nivel alto en cuanto a la violencia de género y el 68.9% presentó un nivel alto con respecto a la variable dependencia emocional. Se concluyó que existe correlación positiva entre ambas variables, es decir, a mayor nivel de violencia de género, mayor dependencia emocional.

Palabras Clave: Violencia de género, violencia, dependencia emocional

Abstract

The objective of this research was to determine the relationship that exists between gender violence and emotional dependence in students of a public school in the La Victoria district - 2022. The research was quantitative correlational with a transectional design and not necessarily experimental with a descriptive nature. , the sample was made up of 151 participants of both sexes, the psychometric technique was used which measures the attitudes of adolescents towards gender violence and the emotional dependency inventory. The results showed that 34.4% of the sample presented a high level regarding gender violence and 68.9% presented a high level regarding the emotional dependence variable. It was concluded that there is a positive correlation between both variables, that is, the higher the level of gender violence, the greater the emotional dependence.

Keywords: gender violence, violence, emotional dependence.

I. INTRODUCCIÓN

Actualmente, surge la controversia debido a la existencia de violencia de género, la cual se puede identificar especialmente a través de la interacción entre el medio ambiente y el desarrollo humano. Por ejemplo, cuando los adolescentes fortalecen su identidad, varios factores se combinan para desempeñar un papel importante en su autoimagen. Sin embargo, no cabe duda de que los estereotipos de género son un factor determinante en la vida privada de las personas, pues son el eje del comportamiento en sentido positivo (Quispe, 2019). De esta manera se manifiestan en las actividades cotidianas, pero de otra manera consisten en un cambio de estereotipos, desarrollan la necesidad de minimizar la heterosexualidad y la dominación, y se identifica la posibilidad de que se identifique violencia de género, también genera ciertos eventos.

A medida que se desarrollan estos estereotipos, las personas también encuentran situaciones inquietantes debido a que la sociedad exige una pareja emocional estable para hombres o mujeres de cierta edad, lo cual es el desarrollo de una personalidad patológica llamada dependencia emocional. Para Blanco (2018) lo que impide la autorregulación es la falta de valores personales. Es decir, la persona no es consciente de sus pensamientos, sentimientos y actitudes, por lo que es incapaz de cambiarlos y busca constantemente seguridad en los demás. no te cuides.

Las investigaciones basadas en parte en la violencia de género sugieren que este fenómeno existe. Guevara y Suárez (2018) mencionaron que la violencia de género afecta al 30% de su población en España, Francia, Gran Bretaña e Italia. Incluso mencionaron que las conductas nocivas graves más comunes en el Perú son contra las mujeres. Esto no quita que los hombres también describan de manera desproporcionada experiencias de violencia.

En general, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021) informa que al menos el 35% de las mujeres jóvenes de todo el mundo son víctimas de diversas formas de violencia. Esto proporcionaría evidencia importante de que este tipo de violencia existe entre los jóvenes.

El distrito de Lambayeque no es ajeno a este problema, ya que el Ministerio de la Mujer y Personas Socialmente Vulnerables reporta un gran número de casos de violencia de género en su base de datos (Andina, 2017). En los últimos años, la zona de La Victoria ha visto crecer los llamados a los vínculos personales como medida preventiva contra la violencia. El 80% de estas solicitudes se refieren a mujeres que han vivido violencia (Manay, 2019).

Dado que las características de la dependencia emocional son conocidas y que estos datos sobre violencia no difieren de la realidad de las parejas jóvenes, es probable que la mayoría de los incidentes violentos registrados impliquen apego emocional, es necesario tener esto en cuenta. En algunos casos, las mujeres tienen solo un pequeño papel en la familia y están vinculadas económicamente a otros (Andina, 2017).

Es así que esta investigación tiene la finalidad de responder a la siguiente interrogante: ¿Cómo se relaciona la violencia de género y dependencia emocional en estudiantes de un colegio público en el distrito la Victoria- 2022?

Es así que esta investigación se justificó bajo tres puntos específicos, los cuales se describen bajo los aspectos teóricos, prácticos y metodológicos. En primera instancia bajo la justificación teórica, esto representa un aporte a la comprensión de las variables de violencia de género y dependencia emocional, permitiendo identificar la relación entre la presencia de violencia y la prevalencia de dependencia entre los jóvenes. En el mismo contexto teórico, este estudio permitió confirmar la teoría que se centra en las causas de la violencia de género, enfatizando esencialmente la relación de pareja y los problemas que ésta provoca en términos de autoestima.

En lo que conlleva a la justificación práctica, esta investigación cuenta con una aplicación social que conlleva a obtener datos más actualizados respecto a la violencia de género en la población de La Victoria, datos que generalmente se encuentran más generalizados. Asimismo, el estudio puede servir perfectamente para la justificación de cualquier programa que busque prevenir la violencia y la dependencia emocional. Esta significación del trabajo de investigación se tendrá

presente a la hora de las recomendaciones en las que se precisará la importancia social del trabajo.

Finalmente, dicha investigación se justifica desde la perspectiva metodológica, puesto que cuenta con la indagación sobre los trabajos existentes en la población de La Victoria, los cuales no son numerosos y mucho menos en referencia a estas variables, conllevando a ser una investigación novedosa en dicho sector.

Por lo cual, esta investigación tomará como objetivo general el determinar la relación que existe entre la violencia de género y dependencia emocional en estudiantes de un colegio público en el distrito la Victoria- 2022. Así también se cuenta con los siguientes objetivos específicos: Identificar el nivel de violencia de género en los jóvenes del distrito de la Victoria. Identificar el nivel de dependencia emocional en los jóvenes del distrito de la Victoria, conjunto a ello establecer la relación que existe entre las dimensiones de la violencia de género y dependencia emocional en jóvenes del distrito la Victoria, finalmente realizar una comparación según el sexo de los jóvenes en relación a la violencia de género.

De esta manera se establece como hipótesis que: Existe una relación Violencia de género y dependencia emocional en estudiantes de un colegio público en el distrito la Victoria- 2022.

II. MARCO TEÓRICO

Según diversos estudios realizados por diversos autores, se han realizado estudios a nivel internacional, nacional y local y han logrado diferenciar casos de violencia y dependencia psicológica en diferentes regiones del mundo. Después de todo, estos problemas existen en todas partes y se manifiestan de diferentes maneras.

Estudios internacionales previos incluyen:

De la Villa, García, Cuetos, Sirvent (2017) presentado en un estudio titulado “Violencia en el noviazgo, dependencia emocional y autoestima entre adolescentes y adultos jóvenes hispanos”. El objetivo era dilucidar la relación entre la violencia en el noviazgo, la dependencia psicológica y la autoestima. Los resultados mostraron que las jóvenes víctimas de violencia en el noviazgo tenían mayores niveles de dependencia psicológica y menor autoestima. También se ha concluido que la dependencia psicológica y la violencia son comunes entre los estudiantes de secundaria. con gente de la universidad.

Alcalá, Cortez y Vega (2021) en su estudio titulado “Dependencia emocional y violencia en el noviazgo en estudiantes preuniversitarios”. El cual tuvo como objetivo analizar la relación existente entre ambas variables. Los resultados obtenidos muestran que cuanto más se expresa la dependencia emocional de la pareja, mayor es el riesgo de que los adolescentes se conviertan en víctimas y utilicen todo tipo de violencia en las relaciones de pareja. Concluyendo que el rol de la persona emocionalmente dependiente contribuye a la expresión de la violencia recibida, lo cual debe ser considerado en futuras intervenciones. Como trabajos previos a nacional se tuvieron los siguientes:

Avendaño (2021) en su disertación sobre el tema: “Dependencia emocional y violencia en el amor entre jóvenes de la comunidad de Alto Misti en Arequipa, 2021”. Su propósito fue determinar la relación entre dos variables y entre mediciones. Los resultados mostraron que hubo correlación significativa entre variables como ansiedad por separación, cambio de planes, miedo a la soledad y manifestaciones transgresivas, y también hubo correlación con la variable violencia. Así, se concluye que, desde el punto de vista del análisis estadístico e interpretativo, existe

correlación entre ambas variables. Cortegana y Contreras (2021) en su investigación titulada: “Violencia en el enamoramiento y dependencia emocional en estudiantes de la ciudad de Cajamarca”. Donde se intentó conocer la relación que existe entre las dos variables, los resultados obtenidos fueron que la dimensión de violencia física y las dimensiones de ansiedad por separación, expresión emocional de la pareja, modificación de planes y miedo a la soledad se relacionaron con la dimensión de dependencia mencionado anteriormente, así como en la dimensión de violencia sexual. En conclusión, existe una correlación significativa y positiva entre las variables. Como trabajos previos a local se tuvieron los siguientes:

Salazar (2021) en su tesis titulada: “Dependencia emocional y rol de género en relaciones de pareja en estudiantes de secundaria en una institución educativa. Monsefú, 2019”. Para obtener título profesional de licenciada en psicología, en la Universidad Señor de Sipán. Concluye que el 39.00 % de la población encuestada tiene nivel alto en miedo e intolerancia a la soledad de la dependencia emocional, mientras que un 35.00 % muestra un nivel alto de roles tradicionales para mujeres y varones.

Gil y Sánchez (2021) el título de su estudio es: “Dependencia emocional y violencia de pareja entre jóvenes universitarios de la provincia de Lambayeque, 2021”. en psicología de la Universidad César Vallejo. La conclusión fue que la adicción era mayor y la violencia menor; por lo tanto, no encontraron asociación entre la dependencia emocional y la violencia de pareja entre los jóvenes con educación universitaria en la provincia de Lambayeque.

Cuando se busca información acerca del término dependencia emocional se encuentra diversas definiciones de autores distintos, que diferentes casos se suelen referir a este como aquello la adicción al amor, un trastorno de personalidad ya sea dependiendo o codependencia o la dependencia afectiva. Sin embargo, para fines prácticos de la investigación se adopta el término de Castelló (2012) el cual nos refiere que es una necesidad llevada a un extremo y que este posee un carácter afectivo de un sujeto hacia otro a lo largo y ancho de sus diferentes relaciones sentimentales.

La necesidad es finalmente la causa del problema, por lo que en medio de las relaciones afectivas se encontraría el “equilibrio” entre el amor y el deseo de estar con otro individuo. Mientras que en un extremo se encuentra la necesidad, para el polo opuesto los sentimientos exagerados hacia la otra persona. Por ello es que el Castelló (Citado por Verastegui, 2020; Gamarra, 2021; Ccallata, 2022) distingue las características de los dependientes emocionales en tres grandes áreas:

En el ámbito de las relaciones de pareja, se constata que los sujetos tienen una necesidad urgente de tener libre acceso a una pareja o de estar en el mismo espacio con él; El deseo de exclusividad, el objetivo es prestar más atención a la pareja, pero descuidar su entorno, aislarse por completo, esperar a que la otra persona haga lo mismo, lo cual está directamente relacionado con la prioridad que se le da a la otra persona en la relación. ; idealización del objeto, lo que significa que una persona dependiente, por regla general, se caracteriza por una baja autoestima, por lo que tiende a sobreestimar las cualidades de su pareja (ya sean intelectuales o físicas); en una relación de sumisión y sumisión, el dependiente se vuelve sumiso, buscando satisfacer todos los deseos de su pareja; Miedo a la separación, el sujeto vive constantemente con el pensamiento de la posibilidad de que la relación llegue a su fin. (Castello, 2012). En el área de las relaciones con el entorno interpersonal, dentro de estas características se aborda la exclusividad en referencia a otras personas, es decir, si tiene si esta persona le presta atención absorbe la atención que le puede dar; poseen una necesidad de agradar a todos, necesita aprobación del resto para sentir “valorada” por sus amigos o personas alejadas a su círculo social; presentan déficit en sus habilidades sociales, ello se vincula a la característica mencionada anteriormente, pero este complementa por la falta de empatía para con sus allegados y suele ser poco asertivo ya que no suele hacer valer sus derechos (Castelló, 2012).

En referencia al área de autoestima y estado anímico, menciona que suelen evidenciar baja autoestima, en el que suelen aminorar e incluso llegan a ignorar cualquier aspecto positivo de ellos mismos o incluso sobre su propia vida. Miedo e intolerancia a la soledad, el no tener amor propio hace que sienta la necesidad de una persona para poder encontrar la “felicidad”. Estado de ánimo y comorbilidad, por lo general las personas que tienen tendencias dependientes emocionales sele

tener un estado de ánimo negativo, preocupado e inseguro, acarreado a una comorbilidad con trastornos depresivos o ansiosos (Castelló, 2012).

Partiendo de ello, se considera necesario mencionar como son las fases de las parejas que resultan ser dependientes emocionales, para ello Castelló (Citado por Verastegui, 2020; Gamarra, 2021; Ccallata, 2022) destaca que el ciclo más usual dentro de las relaciones se compone por seis elementos; euforia, subordinación, ruptura, relación de transición y recomienzo. A pesar de ser mencionados en ese orden, no necesariamente siguen la misma secuencia debido a que puede darse regresión, estancamiento o progresión rápida entre las fases.

Por ello se describe cada fase:

La primera fase denominada “euforia”, es donde se da una ilusión sin límites, en el que solo basta el primer contacto para pensar que es el amor de su vida.

La segunda fase denominada “subordinación”, dentro de esta fase ya existe una relación mucho más definida, es decir, a través de un acuerdo de compromiso o compromiso en sí mismo, en donde la pareja es dominante y el dependiente emocional el subordinado, el dónde se suele idealizar tanto a la pareja que los requerimientos que se le haga los etiquete como ‘normal’. Tercera fase “deterioro”, existe una subordinación mucho más estricta e incluso humillante, debido a que cualquier petición que la pareja le realice, será cumplida al pie de la letra, aunque ello represente una pérdida de autoestima (Verastegui, 2020; Gamarra, 2021; Ccallata, 2022).

La etapa de "divorcio" suele ser iniciada por la pareja, y los seres queridos harán todo lo posible para evitar que esto suceda. Ahora hay señales de dolor, incluso disculpas o peticiones de perdón. Sin conocer las causas específicas, el dolor es muy doloroso. Intensamente hasta el punto de intentar restablecer la relación. Esto sugiere que el paciente está pasando por una fase de abstinencia y entrando en una "fase de transición" que básicamente implica síntomas de abstinencia y sentimientos de soledad, por lo que la gente suele buscar a alguien que pueda causar dolor para aliviarlo. Por sexto y última fase “recomienzo”, una vez pasada la ruptura, el síndrome de abstinencia y ocasionales relaciones transitorias, el dependiente encuentra a la persona con las características deseadas con quien

tiene la necesidad de entablar una relación, con el fin de suplir el “puesto”. (Verastegui, 2020; Gamarra, 2021; Ccallata, 2022).

Jaramillo y Canaval (2019) nos dice que: cuando hablamos de violencia familiar nos referimos a la fuerza impuesta por un individuo con la finalidad de generar daños físicos a las personas de su entorno, así como también imponer autoridad con el mismo propósito, estos actos se representan por medio de humillaciones, golpes, insultos, gestos y entre otras maneras que se puede atentar en contra de la integridad de los integrantes de la familia, todo esto es con la finalidad de imponer respeto o reglas de manera inapropiada hacia otro miembro de la familia.

Según Pizaña (Citado por Chacón y Sifuentes, 2022)) menciona que la violencia en el ámbito familiar hace referencia a las acciones o conductas ejercidas por uno o varios miembros que conforman la familia hacia otro del mismo entorno familiar, quienes tienen como objetivo someter a diversos maltratos de cualquier forma, como violencia física, psicológica y sexual, estos actos se dan dentro y fuera del hogar sin ningún tipo de reparo o vergüenza por quienes observan terribles manifestaciones que se caracterizan por insultos o agresiones físicas que muchas veces terminan con la muerte.

Según la Organización Mundial de la Salud (2020). Nos referimos a violencia cuando se hace el uso inapropiado de la fuerza para generar daños físicos, también nos referimos a las palabras soeces o intimidantes que generan daños psicológicos o emocionales por parte de un individuo hacia otra persona, todo lo anteriormente mencionado causa un mal desarrollo interpersonal e intrapersonal.

Goyeneche, Pardo, Mármol (2013). Refieren que, las agresiones verbales y emocionales están relacionadas con los insultos a la pareja y a los hijos. Todas aquellas ofensas psicológicas que incluyen denigrar, gritar, sometimiento, burlarse, dañar las pertenencias de la víctima, entre otras.

Según (Krug, 2003), Las características biológicas sobre la violencia, refiere que las lesiones y complicaciones que suceden durante el alumbramiento pueden causar daños neurológicos. En consecuencia, estos acontecimientos podrían conducir a la violencia. Por el contrario, las complicaciones durante el embarazo no fueron un factor y/o causa significativamente predictivo de ésta. (Gonzales, 2016).

Gondolf (2000) realizó un estudio de 100 hombres sentenciados por agredir a sus parejas que fueron derivadas a terapia psicológica. A través del MCMI-III se logró realizar un estudio de la personalidad de estos hombres y hallaron seis grupos trascendentales de la personalidad: estilo depresivo/evitador, estilo conformista/narcisista, trastorno límite, trastorno paranoide, trastorno narcisista y trastorno antisocial.

La violencia se intenta normalizar como algo natural señalando que los seres humanos somos seres agresivos por naturaleza, pues siempre hemos convivido en medio de guerras y peleas, por lo que resulta necesario distinguirnos por la agresividad que ocurre de manera natural, por nuestra herencia genética, de la violencia, que es provocada socialmente por la búsqueda de dominancia y sumisión entre los seres humanos (Hernández, 2014). Por lo tanto, la violencia se considera como una construcción social, mas no como un fenómeno natural, y aceptamos que existe la posibilidad de eliminarla de nuestras relaciones personales y sociales.

Como ya hemos ido viendo, la violencia es muy común, sobre todo cuando nos referimos a violencia dentro del hogar, donde los más perjudicados serían los adolescentes no solo porque están dentro de un entorno violento sino también que muchos de ellas son víctimas de algún tipo de violencia.

Uno de los tipos de violencia más visibles en nuestro país es cuando hablamos de maltrato físico, en donde hay muchos autores que la definen como: Violencia física es cuando nos estamos refiriendo a cualquier lesión infligida (hematomas, quemaduras, fracturas, heridas de cabeza, envenenamiento, entre otras), que no es accidental provocando alguna patología en un infante o maduro. (Montero D. R., 2011).

Para el Ministerio de educación Pública (2012) define a la violencia física es el exclusivo tipo de maltrato que es medible, debido a que es un ataque directo y del cuerpo contra la otra persona, que se da de forma brutal, en el exterior y es dolorosa. Puede entenderse como: toda acción que ejecuta voluntariamente y que puede ocasionar o produce heridas. La violencia física “se reconoce, una vasta gama de situaciones como, por ejemplo, castigos corporales (golpes, azotes,

pellizcos, palmadas, hasta heridas penales o la muerte); permanencia forzada en sitios, encerramientos, inmovilizaciones o amarramientos, entre otros”.

Torres, (2004) clasifica a la violencia física en 4 etapas, la primera la llamó violencia leve a esas agresiones físicas que no ponen en peligro la vida de la víctima con un periodo de 15 a 60 días; la segunda es la moderada, son aquellas agresiones que acostumbran dejar marcas o heridas en la víctima teniendo un tiempo no mayor de 6 meses, estas pueden ser fracturas o lesiones con objetos punzocortantes. La tercera es la violencia grave, las denomina de esta forma pues causa en la víctima heridas definitivas teniendo como consecuencia la obstrucción de algún órgano interno o pérdida de la memoria, para finalizar encontramos en la última clasificación a la violencia extrema esta hace referencia a todo acto de quitarle la vida a la víctima un claro ejemplo es el homicidio.

Los autores refieren que, la violencia física es la exclusiva que podría ser medida, puesto que entra a tallar la fuerza de la agresión con la que se hace. Asimismo, la violencia física es ejercida voluntariamente y tiene como exclusivo fin el lastimar a su víctima.

En el seno familiar de acuerdo con Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia nos dan las siguientes estadísticas donde señalan que 6 e cada 10 jóvenes fueron agredidos en algún momento en sus domicilios, se obtuvieron porcentajes específicos donde se puede visualizar cual es el tipo de maltrato que utilizan los agresores hacia sus víctimas, los resultados fueron que el 61% son jalones de pelo o de orejas, el 21% son cachetadas, nalgadas, mordiscos, puñetes, golpes con correa, sogas o palos y el 2% de quemadura, ataques con cuchillos u otras armas.

Violencia psicológica es un término que se utiliza, a veces, de forma simultánea como en términos de violencia emocional, abuso emocional o abuso psicológico, habiendo sido considerado como la manera más esquiva y nociva, representando el papel central y el elemento más destructivo de cualquier forma de violencia.

Este tipo de violencia es bastante común pero la identificación no es inmediata o absoluta gracias a la primordial característica que previene notar a primera vista, debido a que frecuentemente las constantes palabras groseras, miradas desafiantes o intimidantes, las ocupaciones tóxicas por el individuo agresora hacia

la víctima no son aceptadas por el ámbito como maltrato, impidiendo evidentemente la detección de que alguien está en situaciones de violencia. Algunos autores la definen como:

Rienda (2020) menciona que la violencia emocional tiene como consecuencia daños psicológicos, asimismo, la desvalorización de la autoestima. También se caracteriza por acciones como intimidaciones, humillaciones, reclusión social, amenazas, provocaciones, insultos, y haciéndoles creer que su opinión no tiene importancia.

Para Morales (2019), la violencia psicológica, es aquella que hace uso de la palabra para hacer un mal sentimental en las personas. Esta clase de magnitud de maltrato es difícil de apreciar a simple vista, por lo que se problematiza su detección a tiempo, debido a que esta clase de violencia se hace por medio de humillaciones, gritos, insultos, amenazas, degradaciones, aislamiento forzado, acoso, distorsiones de la realidad, mentiras, manipulaciones, destrozo de pertenencias, interferencia en las interrelaciones de amistad, entre otros. Algunas estadísticas demuestran que el 70% adolescentes (principalmente mujeres) han sufrido violencia psicológica en sus hogares, en donde el 42% recibe insultos, 33% humillaciones, 30% desaprobación, 25% apodosos hirientes, 17% amenazas (ya sea de golpes o abandono) y 16% burlas.

Según la OMS (2020). Una importante legalidad política y científica en todo el mundo es suponer a la violencia como una preocupación de la salud pública. En esta terminología fue nominada por la Asamblea Mundial de la Salud en 1996, además resaltó las consecuencias, a corto y largo plazo, para la sociedad, y solicitó a los Estados miembros y a la Dirección de la OMS a que implementaran acciones para su prevención y tratamiento. La violencia contra niñas, jóvenes y mujeres es una violación a los derechos humanos, es por ello que como sociedad debemos promover campañas en las cuales debemos considerar aspectos reeducativos y transformacionales de la relación que existe entre hombres y mujeres, sin embargo, el Estado no hace nada al respecto. Debemos considerar que la violencia hacia la mujer no es un tema sencillo del cual podemos arrancar de raíz, sino que, debe ir acompañado del respaldo por parte del gobierno de turno, para poder custodiar a todas las víctimas de violencia cuando acudan a hacer algún tipo de denuncia a las

autoridades y que estas se sientan en confianza de poder actuar para ponerle fin a este problema que parece nunca terminar.

Albornoz y Flores (2018) hacen hincapié en que es posible advertir la violencia y reducir sus consecuencias, los componentes que favorecen a originar respuestas violentas, ya sea los dependientes de la actitud y el comportamiento o los relacionados con situaciones sociales, económicas, políticas y culturales más amplias. La gravedad de estas violencias ejercidas hacia las mujeres nos indica una vez más, que no solo están fallando los que ejercen este tipo de violencia, sino que la violencia no ocupa un lugar prioritario en los apartados políticos, pues actualmente las víctimas de violencia se sienten desamparados, pues como el autor menciona que es posible prevenir y disminuir la violencia y sus efectos, sin embargo, parece que al Estado poco o nada le importa, porque no hacen nada al respecto. Aun siendo de su conocimiento las cifras tan elevadas de casos de violencia, ya que de nada servirá si las víctimas toman la decisión de denunciar a su agresor, cuando las autoridades tomaran los caminos más fáciles o por conveniencia, archivar tantos casos o recibir dinero por debajo para favorecer a los agresores, dejando en desamparo a las víctimas y exponiéndolas a que su agresor tome algún tipo de represalia por haber tenido la valentía de denunciar. Es así que, desde nuestro mando debemos erradicar la violencia, promoviendo campañas que no solo brinden información, sino que también se vean comprometidas con las mujeres víctimas de violencia. De la misma manera, instruir tanto a varones y mujeres, inculcando el respeto hacia ambos, en casa, en la escuela y en cualquier lugar, hacer de conocimiento sobre los derechos de los seres humanos. Y no dejar pasar por alto, la cual será de gran ayuda para esta situación, la colaboración y compromiso por parte de los psicólogos, ya que cumplen un rol importante, pues tanto agresores como víctimas deben asistir a terapias para mejorar su estabilidad emocional y modificar conductas para no repetir ciertos patrones que atenten contra la vida de un ser humano.

Tenemos a los inconvenientes económicos de forma definitiva son un estímulo a la violencia entre los miembros del núcleo familiar, ejemplificando gracias a aquel problema el que solventa a una familia explota con cualquier miembro generando discusiones o insultos, o sea, es una forma de desquitarse por lo mal que le va en

el trabajo con el núcleo familiar. Por tanto, el agresor como es el que solventa los gastos del hogar piensa que tiene derecho a recriminar por cualquier situación a algún miembro de su hogar, es así que se generan estos tipos de conflictos los cuales en la mayoría de casos estas discusiones además de ser agresiones verbales y psicológicas, pueden concluir en agresiones físicas.

Luego, tenemos a los inconvenientes sociales, pues esta clase de problema son los más ubicados y mencionados como generadores de maltrato. La mala o falta de comunicación entre los miembros del núcleo familiar, el consumo de sustancias ilícitas, asimismo como el licor, falta de enseñanza, falta de empatía, pérdida de valores, todo esto son los primordiales responsables de maltrato. Estos factores son los que muchas veces generan todo tipo de conflictos en las familias, el hecho de consumir algún tipo de sustancia hace que el agresor salga de sí y tome una postura no correcta hacia su víctima. Asimismo, la pérdida de valores provocará que no haya respeto hacia ningún miembro de la familia, pues no existe autoridad y no hay límites para poder frenar este tipo de violencia, ya sea física o psicológica.

Por otro lado, tenemos a los desórdenes psicológico; las interrelaciones tóxicas son el primordial problema de maltrato, se caracterizan por los celos, por la carencia de estabilidad, o la pérdida del desempeño de los sentimientos son problemas bastante comunes en las parejas, en especial en parejas adolescentes o en personas que poseen algunas parejas. Ahora el gran problema es que en el territorio falta la debida atención a la salud psicológica afecta todavía más a las familias relacionadas. (Ruiz de Vargas, Roper, Amar, y Adamís, 2003). Conforme con la Encuesta Nacional de Interacciones Sociales del Perú – ENARES (INEI, 2019), el 68,5% de chicos, chicas y jóvenes fueron en algún momento víctimas de maltrato física y/o psicológica en su escuela. Estas alarmantes cifras presentan la verdad del Perú referente a la violencia ejercida hacia la infancia y juventud. Es así que, actualmente los conflictos donde surge la violencia se debe en gran parte al desorden psicológico que presentan los agresores, la falta de confianza en las parejas, el pensamiento de dominio hacia la víctima, la falta de comunicación en las relaciones, todos estos factores influyen en la violencia, asimismo, lo antes mencionado se refleja en las cifras estadísticas presentado por el Estado, y podríamos concluir que los celos son los causantes de que estas agresiones

muchas veces tengan desenlaces poco agradables, que podría ser las violaciones como ejemplo de dominio o aún peor que estas provoquen la muerte.

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y Diseño de Investigación

Fue de carácter descriptivo y tiene la función de describir el entorno que preocupa a la investigación, de esta manera se puede acceder específicamente a información detallada sobre el camino, lugar y momento del problema sin ningún esfuerzo. El propósito de responder por qué sucedió es describir lo que está sucediendo, no explicar por qué sucedió.

Gallardo (2017) menciona con respecto a la investigación estadística, conocida como la investigación que describe datos y características sobre la población o el mismo fenómeno el cual se encuentra en estudio. Y en esta etapa de Investigación nos encontraremos ante las interrogantes de: qué, quién, cómo, cuándo y dónde.

En este estudio, el diseño fue transeccional y no necesariamente experimental, puesto que recopilarán información y se analizarán las variables al mismo tiempo.

Al momento que la investigación se puntualiza en el análisis del es el nivel o estado ya sea de una o de varias variables, en un momento específico, determina la relación de un conjunto de variables sobre un punto en la línea del tiempo. (Vera, Castaño y Torres, 2018).

Así mismo menciona Rodríguez y Mendivelso (2018) que el diseño de la investigación transeccional tiene que clasificarse como un estudio de naturaleza observacional, en la que su base individual llega a tener doble propósito: analítico y descriptivo.

3.2 Variables y operacionalización

Variable 1: Violencia de género

Definición conceptual: La violencia de género puede causar daños físicos, sexuales o psicológicos, incluidos daños verbales, psicológicos, sexuales, sociales y económicos (López, 2020).

Definición operacional: Este proceso incluye evaluar actitudes hacia la dominación y el poder, así como actitudes hacia la justificación de la violencia.

Variable 2: Dependencia emocional

Definición conceptual: Se trata de un modelo de necesidades emocionales que requiere que una persona tenga contacto o presencia con otra persona externa para poder sentirse valorada (Marín, 2019).

Definición operacional: La dependencia emocional es el proceso que comprende necesidades como el miedo a la ruptura (MR), miedo e intolerancia a la soledad (MIS), prioridad de la pareja (PP), necesidades de Acceso a la pareja (NAP), deseos de exclusividad (DEX) y la subordinación y sumisión (SS).

3.3 Población, muestra y muestreo

Población

Agrupar personas o cosas en temas de investigación ayuda la recopilación de información basada en las características de los encuestados (Arias, 2012). En conjunto, se llama universo, que es el objeto de estudio completo, pero aún incluye estos grupos. Nuevamente se sabe que la población total del estudio fue de 250 estudiantes de una institución educativa pública ubicada en el Distrito Victoria del Municipio de Chiclayo.

Muestra

Es parte de la población. Se pueden extraer fácilmente conclusiones de los resultados, que sirven como representativos del tamaño y las características de la población. Porque ayuda a sacar conclusiones de los resultados (Vera et al., 2018). Mediante la muestra del muestro aleatorio simple se tiene:

$$n = \frac{Z^2 * N * p * q}{(N - 1)e^2 + Z^2 * p * q}$$

$$n = \frac{(1.96)^2 * 250 * 0.5 * 0.5}{(250 - 1)(0.05)^2 + (1.96)^2 * 0.5 * 0.5}$$

$$n = 151$$

Por tal motivo se define que la muestra es de 151 participantes, de los cuales cumplen con los criterios de inclusión previamente definidos.

Muestreo

Corresponde aplicar el método probabilístico selectivo por elegir de forma aleatoria, debido a que el presente estudio los sujetos poseen igual posibilidades de ser selectos para la investigación. (Hernández, 2014).

Criterios de inclusión:

- Estudiantes de sexo masculino y femenino.
- Edad entre 12 a 17 años.
- Perteneciente a la institución educativa pública ubicada en la victoria.
- Estudiantes de nivel secundario.

Criterios de exclusión

- Estudiantes en el nivel educativo primario.
- Estudiantes de centro educativo privados o fuera del distrito de la victoria.
- Estudiantes que no accedan a firmar el consentimiento informado.

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

En la presente investigación se tuvo en cuenta la técnica psicométrica, donde según (Ñaupas, Valdivia, Palacios y Romero, 2018) se menciona que este tipo de

instrumentos son herramientas conceptuales que recolectan información a través de preguntas.

El instrumento seleccionado mide las actitudes de los jóvenes hacia la violencia de género y el Inventario de Apego Emocional. Fueron seleccionados en base a la población de estudio, la cual estuvo conformada principalmente por jóvenes de escuelas secundarias de instituciones educativas públicas del distrito de La Victoria.

INSTRUMENTOS

Ficha Técnica

Nombre: Inventario de dependencia emocional – IDE

Autor: Aiquipa, J. (2015)

Procedencia: México

Administración: Individual y colectiva

Duración: 20 a 25 min.

Aplicación: Personas mayores de 18 años

Finalidad: Evaluar el nivel de dependencia emocional de una persona en una relación.

Características: IDE consta de 49 ítems con 7 factores: 1) Miedo a la separación, 2) Miedo e intolerancia a la soledad, 3) Prioridad de la pareja, 4) Necesidad de estar cerca de la pareja, 5) Deseo de exclusividad, 6) Sumisión y obediencia y 7) deseo de controlar y dominar.

Validez y confiabilidad: La Escala de Dependencia Emocional-IDE tuvo una confiabilidad inicial de 0.91 y una validez de contenido de 0.95. Para este estudio, la validez de constructo y la confiabilidad se realizaron con base en el alfa de Cronbach del instrumento.

Ficha Técnica

Nombre: Escala de Actitudes hacia la violencia de género (AVG)

Autor: Fátima Ladines Ecça (2020)

Administración: Individual y colectiva

Duración: 20 a 25 min.

Aplicación: Adolescentes entre 12 y 17 años de edad

Objetivo: recopilar información específica sobre cómo los jóvenes perciben el problema de la violencia de género.

Características: IDE consta de 22 preguntas reactivas, 2 de las cuales son: Actitudes hacia la dominación y el poder (ADP) y Actitudes hacia la justificación de la violencia (AJV).

Validez y confiabilidad: La escala de Actitudes hacia la violencia de género (GBV) tiene una confiabilidad compuesta de 0,836 para la dimensión Actitudes hacia la dominancia y el poder y una confiabilidad compuesta de 0,826 para la dimensión Actitudes hacia la justificación de la violencia. Fiabilidad del contenido 0,826.

3.5 Procedimientos

En primera instancia, identificamos las variables de estudio en conjunto con la población a evaluar, para ello, se realizó una revisión bibliográfica con el fin de indagar a profundidad sobre los índices que se viene presentando en la sociedad sobre la temática; luego, se formuló el título de la investigación, para dar pase a la interrogante propuesta; después de ello, identificamos el instrumento, tomando en cuenta la ficha técnica y matriz de operacionalización, seguidamente, se realizó la propuesta de los objetivos, tanto general como específicos, mismos, que permitirán aportar conocimiento científico y descriptivo a nuestro proyecto de investigación. Para ello, se buscó antecedentes internacionales, nacionales y locales, que sirvieron como refuerzo a nuestro marco teórico.

3.6 Métodos de análisis de datos

El análisis de datos se ejecutó en etapas, por ello, en primer lugar, se realizó el vaciado de datos obtenido del instrumento, al aplicativo: Microsoft Office Excel 2019, para posteriormente hacer el análisis se procedió a usar el paquete estadístico IBM Corp. Publicado en 2020. IBM SPSS Statistic para-Windows, versión 26.0. Armonk, Nueva York: IBM Corp). Esto con la finalidad de obtener los estadísticos descriptivos, prueba de normalidad, frecuencia y porcentaje de nuestras variables.

3.7 Aspectos éticos

Esta investigación se realiza de acuerdo con las normas marcadas y establecidas por la Universidad César Vallejo, beneficiaria de la propiedad y los derechos de autor, ya sean libros, revistas indexadas, artículos científicos, etc. Cada material informativo contiene citas correspondientes a la 7ma edición de las Normas APA, y la información es parafraseada y procesada de acuerdo a los siguientes principios contenidos en la Resolución 0262-2020/UCV, tal como se evidencia en el informe Turnitin: Actualización al Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo:

La filantropía es una obligación ética de promover los intereses de quienes motivan la investigación. Esta consideración ayuda a reducir la proporción de riesgos encaminados a lograr la validez científica (Osorio, 2000).

Se trata sobre todo del respeto de los derechos de propiedad y de la autonomía de las personas en función de su participación directa en la investigación, y de la libertad de elección y consentimiento respecto del objeto de la investigación en términos de principios, valores y creencias. y reconocimiento (Dos Santos, 2017).

IV. RESULTADOS

El objetivo general es determinar la relación entre la violencia de género y la dependencia emocional entre estudiantes de primaria en el distrito de La Victoria en 2022. También existen los siguientes objetivos específicos: Determinar el alcance de la violencia de género entre los jóvenes de Victoria. Establecer el alcance de la dependencia emocional entre los jóvenes de Victoria, determinar la relación entre la violencia de género y las dimensiones de la dependencia emocional entre los jóvenes de Victoria y, finalmente, comparar la violencia de género en relación con el género de los jóvenes.

Tabla 1: Niveles de violencia de género en estudiantes de un Colegio Público del distrito de la Victoria, año 2022.

Niveles	n	%
Bajo	45	29.8
Medio Bajo	47	31.1
Medio Alto	52	34.4
Alto	7	4.6
Total	151	100

Fuente: Cuestionario sobre “Niveles de violencia de género”

La tabla 1 muestra que, el 34.4% del total de estudiantes encuestados presentan niveles de violencia de género medio altas, y solo el 4.6% de estudiantes presentan niveles de violencia de género altas.

Tabla 2: Niveles de dependencia emocional en estudiantes de un Colegio Público del distrito de la Victoria, año 2022.

Niveles	n	%
Bajo o normal	0	0.0
Significativo	40	26.5
Moderado	7	4.6
Alto	104	68.9
Total	151	100

Fuente: Cuestionario sobre “Dependencia emocional”

En la tabla 2 se apreció que, la gran mayoría (el 68.9%) del total de estudiantes encuestados presentan niveles de dependencia emocional altas, solo el 4.6% de estudiantes presentan niveles moderados, mientras que ningún estudiante presenta niveles bajos o normales.

Tabla 3: Relación entre los factores de la dependencia emocional y las dimensiones de violencia de género en estudiantes de un Colegio Público del distrito de la Victoria, año 2022.

Factores de la dependencia emocional	Dimensiones de la violencia de genero			
	Actitud hacia el dominio y el poder		Actitud hacia la justificación de la violencia	
	Rho Spearman	Aprox sign	Rho Spearman	Aprox sign
Miedo a la ruptura	-,167*	.040	-,137	.043
Miedo y tolerancia a la soledad	,400**	.000	,387**	.000
Prioridad de la pareja	,347**	.000	,336**	.000
Necesidad de acceso a la pareja	,416**	.000	,401**	.000
Deseos de exclusividad	,405**	.000	,392**	.000
Subordinación y sumisión	,390**	.000	,376**	.000
Deseos de control y dominio	,405**	.000	,390**	.000

Fuente: Excel

En cuanto a la relación de las dimensiones de la variable dependencia emocional y violencia de género, el p_ valor del estadístico Rho de Spearman es menor al alfa $\alpha=0.05$ para todas las dimensiones de ambas variables por lo que se concluye que las dimensiones de ambas variables se relacionan, cabe señalar que el factor miedo a la ruptura se relaciona inversamente con la actitud hacia el dominio y el poder, así mismo con la actitud hacia la justificación de la violencia (con un p valor: 0.40 y 0.043 y un coeficiente de -0.167 y -0.137 respectivamente), el factor miedo y tolerancia a la soledad se relaciona con la actitud hacia el dominio y el poder, así mismo con la actitud hacia la justificación de la violencia (con un p valor: 0.00 y 0.00 y un coeficiente de 0.40 y 0.38 respectivamente), el factor prioridad de la pareja se relaciona con la actitud hacia el dominio y el poder, así mismo con la actitud hacia la justificación de la violencia (con un p valor: 0.00 y 0.00 y un coeficiente de 0.34 y

0.33 respectivamente), el factor necesidad de acceso a la pareja se relaciona con la actitud hacia el dominio y el poder, así mismo con la actitud hacia la justificación de la violencia (con un p valor: 0.00 y 0.00 y un coeficiente de 0.41 y 0.40 respectivamente), el factor deseos de exclusividad se relaciona con la actitud hacia el dominio y el poder, así mismo con la actitud hacia la justificación de la violencia (con un p valor: 0.00 y 0.00 y un coeficiente de 0.40 y 0.39 respectivamente), el factor subordinación y sumisión se relaciona con la actitud hacia el dominio y el poder, así mismo con la actitud hacia la justificación de la violencia (con un p valor: 0.00 y 0.00 y un coeficiente de 0.39 y 0.37 respectivamente), el factor deseos de control y dominio se relaciona con la actitud hacia el dominio y el poder, así mismo con la actitud hacia la justificación de la violencia (con un p valor: 0.00 y 0.00 y un coeficiente de 0.40 y 0.39 respectivamente).

Tabla 4: Nivel de violencia de género por el sexo de los estudiantes de un Colegio Público del distrito de la Victoria, año 2022.

Violencia de Género	Sexo				Total	
	Femenino		Masculino		n	%
	n	%	n	%		
Bajo	27	31.0%	18	28.1%	45	29.8%
Medio Bajo	27	31.0%	20	31.3%	47	31.1%
Medio Alto	31	35.6%	21	32.8%	52	34.4%
Alto	2	2.3%	5	7.8%	7	4.6%
Total	87	100.0%	64	100.0%	151	100.0%

Fuente: Cuestionario sobre “Niveles de violencia de género”

Al comparar los niveles de violencia de género por sexo, se obtuvo que, el 35.6% de estudiantes del sexo femenino presentan niveles de violencia de género medio altos, en cuanto a los niveles de violencia de género que manifiestan los estudiantes del sexo masculino son medio altos (con un 32.8%).

Tabla 5: Niveles de violencia de género de los estudiantes de un colegio público del distrito de la Victoria, según dependencia emocional, año 2022.

Violencia de Género	Dependencia Emocional								TOTAL	
	Bajo normal		Significativo		Moderado		Alto		N	%
	n	%	n	%	n	%	n	%		
Bajo	0	0	25	17	2	1	18	12	45	30
Medio Bajo	0	0	8	5	4	3	35	23	47	31
Medio Alto	0	0	5	3	1	1	46	30	52	34
Alto	0	0	2	1	0	0	5	3	7	5
Total	0	0	40	26	7	5	104	69	151	100

Fuente: Cuestionario sobre “Dependencia emocional Y Violencia de género”

Se muestra en la tabla 7 que, el 30% de estudiantes encuestados manifiestan niveles de violencia de género medio altos y niveles de dependencia emocional altos, así también observamos que no existen alumnos con niveles de dependencia emocional bajos o normales ni con niveles de violencia de género bajos o niveles de violencia medio bajos.

Tabla 6: Contrastación de hipótesis

Existe relación entre la violencia de género y la dependencia emocional en estudiantes de un Colegio Público del distrito de la Victoria, año 2022

Violencia de genero* Dependencia emocional	Coefficiente de correlación	Sig. (bilateral)
Rho de spearman	,390**	.000
N° de casos validos	151	

Fuente: Excel

La prueba Rho Spearman cuyo valor es 0.39, este valor nos dice que existe una relación positiva, igualmente su p valor es de 0.00, siendo este menor al alfa $\alpha=0.05$ por lo que se concluye que existe relación entre la violencia de género y la dependencia emocional

V. Discusión

Este estudio encontró que el 34,4% de los estudiantes mostró niveles moderados a altos de violencia de género (Tabla 1), mientras que el 68,9% de los estudiantes (una buena proporción) mostró niveles altos de adicción (Tabla 2). Estos resultados concuerdan con (Gil & Sánchez, 2021), quienes concluyeron que el grado de dependencia era mayor y el grado de violencia era menor.

Respecto a si existe relación entre las dimensiones o factores del miedo a la soledad y las actitudes hacia la violencia de género entre los estudiantes del distrito de La Victoria, se encontró una relación positiva (Tabla 3), estos resultados están en línea con (Avendaño, 2021) y (Cortegana & Contreras, 2021), quienes también encontraron correlación entre esta dimensión o factor y la variable violencia.

Considerando los objetivos generales y las hipótesis contrastantes de este estudio, se demostró que existe una relación positiva entre la violencia de género y la dependencia emocional (Tabla 6). Esto significa que cuanto mayor es el nivel de dependencia emocional, mayor es el grado de violencia de género en alumnos, lo cual concuerda con investigaciones que han demostrado que cuanto mayor es la dependencia emocional del tipo de pareja en la relación, mayor es el riesgo que tienen los jóvenes de cometer violencia (Alcalá, Cortez, & Vega, 2021).

VI. CONCLUSIONES

1. Se identificó el nivel de violencia de género entre estudiantes de un Colegio Público del distrito de la Victoria, es medio alto con un 34.4%.
2. Se identificó el nivel de dependencia emocional entre estudiantes de un Colegio Público del distrito de la Victoria, es alto con un 68.9%.
3. Existe relación entre las dimensiones de la violencia de género y la dependencia emocional y son las siguientes: Para el factor miedo a la ruptura con las actitudes de la violencia de género, vemos que existe una relación inversa, es decir que, a más nivel de actitud hacia la violencia de género, menos el miedo a la ruptura ($p < 0.05\%$, Rho: -0.16 y -0.13). para los demás factores vemos que existen correlaciones positivas con las actitudes hacia la violencia de género, es decir que más niveles de miedo a la soledad, prioridad a la pareja, necesidad de acceso a la pareja, deseos de exclusividad, subordinación y sumisión, así como deseos de control y dominio mayor las actitudes hacia la violencia de género ($p < 0.05$).
4. Al comparar los niveles por cada una de las actitudes de la violencia de género, se encontró que la mayoría de estudiantes mujeres con un 62.1%, así como de estudiantes varones con un 65.6% presentan igualmente niveles altos con relación a la actitud hacia el dominio y poder, así mismo se encontró que la mayoría de mujeres, con un 65.5% y la mayoría de varones, con un 68.8% manifiestan una actitud alta, justificando la violencia.
5. Finalmente, se encontró que existe una correlación positiva entre la variable dependencia emocional y violencia de género, es decir, a mayor grado de violencia de género, mayor grado de independencia emocional.

VII. RECOMENDACIONES

1. En este sentido, se deben llevar a cabo programas de prevención con el fin de dotar a las víctimas de habilidades para mantener relaciones sociales saludables y personales, incluyendo aspectos de dependencia emocional (autoestima, inteligencia emocional, resiliencia, etc.), para fortalecer y les permitan llevar relaciones saludables, incluso desde la etapa de elección de la pareja.
2. Brindar intervención psicológica desde una perspectiva cognitivo-conductual, siguiendo métodos y prácticas específicas que ayuden a las víctimas de violencia a salir de este círculo vicioso y prevenir un posible caso de feminicidio.
3. Con base en los resultados, implementamos un programa de intervención apoyado en terapia cognitivo conductual. Esto concierne a la víctima del problema de reducir los mecanismos de autoengaño y negación, y también ayuda a superar el síndrome de abstinencia evitando el contacto con la pareja o expareja y controlando los estímulos.
4. Promover el aumento de la autoestima desarrollando una formación que facilite la identificación de pensamientos automáticos y creencias negativas, la reestructuración cognitiva y la resolución de problemas.

REFERENCIAS

- Albornoz, D. y Flores, M. (2018) Conocer para resistir: Violencia de género en línea Perú. <https://bit.ly/3mCulFJ>
- Andina. (9 de Septiembre de 2017). Chiclayo: más de 5,000 denuncias por violencia recibió la Comisaría de Familia este año. Andina: <https://andina.pe/agencia/noticia-chiclayo-mas-5000-denunciasviolencia-recibio-comisaria-familia-este-ano-724572.aspx>
- Arias, F. (2012). El proyecto de investigación. Caracas: Editorial Episteme.
- Avedaño, Y. (2021). Dependencia emocional y violencia en el enamoramiento en jóvenes de un asentamiento humano alto misti en Arequipa, 2021. [Tesis de licenciatura en psicología]. Universidad Autónoma de Ica. <https://bit.ly/3O69LJx>
- Blanco, E. (2018) Dependencia normal y dependencia patológica. artículo – persum clínica de psicoterapia y personalidad. <https://psicologosoviedo.com/especialidades/trastornospersonalidad/dependencia-emocional/>.
- Ccallata, H. (2022). La violencia contra la mujer y la dependencia emocional hacia la pareja. Casos denunciados ante la comisaría del distrito de Ayaviri, Melgar, Puno. 2020. [Tesis de licenciatura en trabajo social]. Universidad Nacional del Altiplano, Puno. <https://bit.ly/3xJSeSc>
- Chacón, D y Sifuentes, C. (2022) Resiliencia y violencia en universitarias en la provincia del Santa. [Tesis de licenciatura en psicología]. Universidad César Vallejo, Chimbote. <https://bit.ly/3zz9l4S>
- Cortegana, G. y Contreras, K. (2021). Violencia en el enamoramiento y dependencia emocional en estudiantes universitarios de la ciudad de Cajamarca. [Tesis de licenciatura en psicología]. Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo, Cajamarca. <https://bit.ly/3QkeoRZ>
- De la Villa, M.; Cuetos, G.; Sirvent, C. y García, A. (2017). Violencia en el noviazgo, dependencia emocional y autoestima en adolescentes y jóvenes españoles.

Revista Iberoamericana de Psicología y Salud, 8(2),96-107.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=245153986004>

Dos Santos, D. (2017). Autonomía, consentimiento y vulnerabilidad del participante de investigación clínica.
<https://www.scielo.br/j/bioet/a/NLVytLDgkv8z6x8tSRH4YBP/?format=pdf&lang=es>

Gallardo, E. (2017). Metodología de la investigación. Huancayo: Universidad Continental. <https://hdl.handle.net/20.500.12394/4278>

Galtung, J. (1998). Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia. Bilbao: Bakeaz/Gernika Gogoratuz

Gamarra, A. (2021). Dependencia emocional y violencia en la relación de pareja en estudiantes de una universidad privada de lima. [Tesis de licenciatura en psicología], Universidad Autónoma del Perú. <https://bit.ly/3xHzXEN>

Gil, J. y Sánchez, V. (2021). Dependencia emocional y violencia de pareja en jóvenes universitarios del departamento de Lambayeque 2021. [Tesis de licenciatura en psicología]. Universidad César Vallejo, Chiclayo. <https://bit.ly/3MJJ9wX>

Gonzales, B. (2016). Prevención de la violencia contra la mujer entre familias del programa social juntos a través del arte. [Tesis en Historia y Gestión Cultural]. Universidad de Piura. https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/2693/HUMGC_013.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Goyeneche, Pardo, Mármol (2013). Incidencia y características de la violencia intrafamiliar en Cartagena de indias. Saber Ciencia y Libertad. Vol. 8 Núm. 1. <https://doi.org/10.18041/2382-3240/saber.2013v8n1.1881>

Guevara, P., & Suárez, Y. (2018). Creencias irracionales y dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia por parte de su pareja de la comunidad urbana autogestionaria de Huaycán (Tesis de título profesional, Universidad Peruana Unión).

https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/992/Yudith_Tesis_Bachiller_2018.pdf?sequence=5&isAllowed=y

- Hernández, R. (2014). Metodología de la investigación. Editorial MC GRAW HILL.
- Instituto Nacional de estadística e informática. (2021). Encuesta Nacional Sobre Relaciones Sociales (ENARES) 2019. <https://bit.ly/3tssyHa>
- Jaramillo. C, Canaval. G (2020) Violencia de género: Un análisis evolutivo del concepto. Univ. Salud; 22(2). DOI: <https://doi.org/10.22267/rus.202202.189>
- OMS. (8 de marzo de 2021). Violencia contra la mujer. Obtenido de Organización mundial de la salud: <https://www.who.int/es/news-room/factsheets/detail/violence-against-women>
- Organización Mundial de la Salud. (2020). Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia contra los niños 2020: resumen de orientación. Organización Mundial de la Salud. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/332450>.
- Osorio, J. (2000). Principios éticos de la investigación en seres humanos y en animales. Universidad del Valle, 255-258. <https://bit.ly/3m5HzKv>
- Manay, M. (18 de febrero de 2019). Alarmantes cifras de violencia de género en La Victoria. Obtenido de La industria: <https://www.laindustriadechiclayo.pe/noticia/1550617852-alarmantescifras-de-violencia-de-genero-en-la-victoria>
- Ministerio de Educación Pública. (2016). Protocolo específico sobre Violencia física psicológica y sexual en los centros educativos de primaria. Universidad Católica de Colombia, Bogotá. <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/23218/1/PERCEPCIONES%20SOBRE%20LA%20VIOLENCIA%20ESCOLAR%2C%20F%3%8D%20SICA%20Y%20PSICOL%3%93GICA%20EN%20NI%3%91OS%20DE%20QUI%20NTO%20GRADO%20DEL%20COLEGI.pdf>

- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., & Romero, H. (2018). Metodología de la investigación: Cuantitativa - Cualitativa y Redacción de la Tesis. Bogotá: Ediciones de la U. <https://bit.ly/3mq0HTu>
- Rodríguez, M. y Mendivelso, F. (2018). Diseño de investigación de corte transversal. *Revista Médica Sanitas*, 21(3), 141-147. Recuperado a partir de [//revistas.unisanitas.edu.co/index.php/rms/article/view/368](https://revistas.unisanitas.edu.co/index.php/rms/article/view/368)
- Quispe, E. (2019). Estereotipos de género y dependencia emocional en jóvenes con violencia de pareja del distrito de San Juan de Miraflores, 2019. Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/36616/Quispe_VEM.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Salazar, C. (2021). Dependencia emocional y rol de género en relaciones de pareja en estudiantes de secundaria en una institución educativa. Monsefú, 2019. [Tesis de licenciatura en psicología]. Universidad Señor de Sipán. <https://bit.ly/3NLKmoy>
- Vera, J., Castaño, R., & Torres, Y. (2018). Fundamentos de metodología de la investigación científica. Lima: Editorial COMPAS.
- Verastegui, N. (2020). Dependencia emocional y violencia en la relación de pareja en mujeres denunciadas en la Comisaría de Familia - Huancayo - 2019. [Tesis de licenciatura en psicología]. Universidad Continental, Huancayo. <https://bit.ly/3zyuBNI>
- Universidad César Vallejo (17 de agosto de 2020). RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0262-2020/UCV. <https://bit.ly/3OHpxeg>

ANEXOS

Anexo 01: Matriz de Consistencia

Título: Violencia de género y dependencia emocional en estudiantes de un colegio público en el distrito la Victoria- 2022.

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLE Y DIMENSIONES		TÉCNICAS E INSTRUMENTOS
¿Cómo se relaciona la violencia de género y dependencia emocional en estudiantes de un colegio público en el distrito la Victoria- 2022?	Objetivo general	Hipótesis General	Variables	Dimensiones	Técnica
	Determinar la relación que existe entre la violencia de género y dependencia emocional en estudiantes de un colegio público en el distrito la Victoria- 2022.	Existe una relación Violencia de género y dependencia emocional en estudiantes de un colegio público en el distrito la Victoria- 2022.	Violencia de género	Dominio y poder	La encuesta
Tipo	Objetivos específicos			Justificación de la violencia	Instrumentos
Descriptivo-					

correlacional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar el nivel de violencia de género en los jóvenes del distrito de la Victoria. 2. Identificar el nivel de dependencia emocional en los jóvenes del distrito de la Victoria. 3. Establecer la relación que existe entre las dimensiones de la violencia de género y dependencia emocional en jóvenes del distrito la Victoria. 4. Realizar una comparación según el sexo de los jóvenes en relación a la violencia de género. 		Dependencia emocional	Miedo a la ruptura (MR)	<p>Escala de Actitudes hacia la Violencia de Género</p> <p>Inventario de Dependencia Emocional</p>
Diseño	Población	Muestra		Miedo e Intolerancia a la soledad (MIS)	
Transeccional	Agrupación de personas u objetos resultantes para materia de estudio, los mismos favorecen la recopilación de información en base a las funciones de los	Es el subconjunto de la población; el cual tiene como función representativa de tamaño y características de la población, a causa de la facilidad para la		Prioridad de la pareja (PP)	
				Necesidad de Acceso a la pareja (NAP)	
			Deseos de exclusividad (DEX)		

	<p>entrevistados (Arias, 2012). Generalmente, se le conoce como universo, que, si bien es el todo del objeto de estudio, se presenta la siguiente población. Así mismo, se conoce que la totalidad del objeto de estudio es de 250 estudiantes de una institución educativa pública ubicada en el distrito de la victoria, en la ciudad de Chiclayo.</p>	<p>adquisición de inferencias en los resultados. debido a que facilita la adquisición de inferencias en los resultados (Vera et. al., 2018). Por tal motivo se define que la muestra es de 151 participantes, de los cuales cumplen con los criterios de inclusión previamente definidos.</p>		<p>Subordinación y sumisión (SS)</p>	
				<p>Deseos de control y dominio (DCD)</p>	

Anexo 02: Matriz de operacionalización de las variables

Variable 01: Violencia de Género

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADOR	ÍTEMS	MEDICIÓN
VIOLENCIA DE GÉNERO	Actos violentos, que atentan en contra del género femenino y que afecta la supervivencia, bienestar emocional y sexual. (Galtung, 1998).	Es la predisposición para evaluar algo de manera favorable o desfavorable en lo que respecta a violencia de género. Por ello se trazan dos dimensiones que las componen siendo la actitud hacia el dominio y actitud hacia la justificación de la violencia.	Actitud hacia el dominio y poder (ADP)	El deber de la mujer es complacer al hombre.	1,10,12	Ordinal Bajo (5-25)
				Prácticas sexuales sin consentimiento.	11	
				Control y autoridad.	6,7,8,9,13,18,19, 20,21,22	Medio Alto (5575)
			Actitud hacia la justificación de	La mujer provoca la agresión.	5,14	

		<p>Estarán evaluadas a través de una escala de Likert.</p> <p>1 (Nunca)</p> <p>2 (Casi nunca)</p> <p>3 (Casi siempre)</p> <p>4 (Siempre)</p>	<p>la violencia (AJV)</p>	<p>La violencia es normal en la relación</p>	<p>3,4,16,17</p>	<p>Alto (80-100)</p>
				<p>Los actos violentos se justifican</p>	<p>2,15</p>	

Variable 02: Dependencia Emocional

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADOR	ÍTEMS	MEDICIÓN
DEPENDENCIA EMOCIONAL	Dimensión disfuncional de un rasgo de personalidad, que consiste en la necesidad extrema de orden afectiva que una persona siente hacia otra, su pareja, a lo largo de sus diferentes relaciones sentimentales.	Se expresará mediante categorías bajo o normal, significativo, moderado y alto; conforme a los valores obtenidos en las sub escalas y escala total de la prueba. Para la medición de esta variable se utilizará el Inventario de Dependencia Emocional (IDE) el cual abarca 49 ítems.	Miedo a la ruptura (MR)	Temor ante la idea de disolución de la relación.	5,9,14,15,17,22, 26,27,28	Ordinal Alto (71- 99) Moderado (51-70) Significativo (31- 50) Bajo o normal (1- 30)
			Miedo e Intolerancia a la soledad (MIS)	Sentimientos desagradables ante la ausencia momentánea o definitiva de la pareja.	4,6,13,18,19, 21,24	
			Prioridad de la pareja (PP)	Tendencia a mantener en primer lugar de importancia a la pareja.	30,32,33,35,37, 40,43,45	

		Con una calificación en escala de Likert:	Necesidad de Acceso a la pareja (NAP)	Deseos de tener presente a la pareja en todo momento.	10,11,12,23,34,48	
		1. Rara vez o nunca es mi caso		Deseos de exclusividad (DEX)	Tendencia a enfocarse en la pareja y aislarse, deseos de reciprocidad de esta conducta.	16,36,41,42,49
		2. Pocas veces es mi caso				
		3. Regularmente es mi caso				
		4. Muchas veces es mi caso				
		5. Muy frecuente es mi caso				
			Subordinación y sumisión (SS)	Sobreestima de la pareja, sentimientos de inferioridad y desprecio hacia uno mismo.	1,2,3,7,8	

			Deseos de control y dominio (DCD)	Búsqueda activa para captar el control de la relación de pareja, asegurando su permanencia.	20,38,39,44,47	
--	--	--	--	---	----------------	--

Anexo 03: INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

ESCALA DE ACTITUDES HACIA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

ESCALA DE ACTITUDES HACIA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

EDAD: _____ LUGAR DE PROCEDIMIENTO: _____

SEXO: _____ FECHA: _____

GRADO: _____

INSTRUCCIONES

Esta escala contiene una serie de enunciados relacionados con opiniones y sentimientos sobre la violencia de género. Lea cada enunciado atentamente e indique en qué medida está de acuerdo o en desacuerdo, marcando con un aspa (X) según crea conveniente.

S= SIEMPRE CS= CASI SIEMPRE CN= CASI NUNCA N= NUNCA

ENUNCIADOS	S	CS	CN	N
1.- Creo que, para evitar conflictos, la mujer no debe ir en contra de su pareja.				
2.- Considero que solo en algunas ocasiones se puede justificar y hacer uso de actos que puedan dañar la integridad física de la mujer				
3.- El hombre en su posición de esposo, está en el derecho de conseguir el respeto de su pareja, de cualquier modo.				
4.- El hombre es violento por naturaleza, por lo tanto, es normal la violencia hacia el género femenino.				
5.- Si veo que uno de mis amigos humilla a su pareja, prefiero ignorar esta conducta y no meterme.				
6.- Creo que el hombre debe ejercer en todo momento su autoridad frente a su pareja.				
7.-Tiendo a tomar más en consideración la opinión del esposo que de la esposa.				
8.- El hombre que deja que su mujer lo domine, no es digno de ser considerado hombre.				

9.- Creo que, en una relación de pareja, el hombre debe tener acceso libre a las redes sociales de su mujer (Facebook, WhatsApp, Instagram, Messenger)				
10.- La mujer está en la obligación de cumplir con las fantasías sexuales de su pareja.				
11.- La mujer debe satisfacer los deseos sexuales de su pareja, incluso cuando ella no desee.				
12.- Es obligación de la mujer tener relaciones sexuales en el matrimonio.				
13.- Creo que la decisión de una mujer de utilizar métodos anticonceptivos, debe ser con consentimiento de su pareja.				
14.- Creo que, si una mujer ofende a su pareja delante de sus amigos, se justifica la agresión.				
15.- Creo que, si la agresión física se da solo una sola vez se puede perdonar.				
16.- Considero que es necesario el maltrato físico hacia la mujer para solucionar problemas de pareja.				
17.- Un hombre debería ganar el respeto de su mujer a través de golpes.				
18.- Creo que es aceptable que se compare a la mujer con otras mujeres, si esta descuida su imagen personal.				
19.- Considero que la mujer debe aceptar humillaciones por parte de su pareja, si es él quien aporta en la economía del hogar.				
20.- Considero que cuando una mujer está en una relación, es aceptable que el hombre amenace con dejarla si ella prefiere pasar más tiempo con amigos y/o familiares y no con él.				
21.- Considero que si una mujer está casada y esta decide terminar la relación es normal que su pareja le diga frases tales como: "Tu valor no será el mismo" o "sin mí no vales nada", pues esto es una realidad.				

INVENTARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL

INVENTARIO IDE

Nombres: _____ Fecha: _____

Instrucciones generales

Este cuestionario contiene una serie de frases que las personas suelen utilizar para describirse a sí mismas con respecto a su relación de pareja.

Si es que actualmente no tiene pareja, piense en su(s) relación(es) de pareja(s) anterior(es) y conteste en función a ello.

Lea cada frase y decida si las oraciones que aparecen a continuación le describen de acuerdo a como, generalmente, siente, piensa o actúa en su relación de pareja, eligiendo sus respuestas. Las alternativas de respuestas son:

- 1. Rara vez o nunca es mi caso**
- 2. Pocas veces es mi caso**
- 3. Regularmente es mi caso**
- 4. Muchas veces es mi caso**
- 5. Muy frecuente o siempre es mi caso**

Así por ejemplo, si la frase fuera: "Me siento feliz cuando pienso en mi pareja", y se responde marcando la alternativa "4", significa que "**Muchas veces** me siento feliz cuando pienso en mi pareja".

No existen respuestas correctas o incorrectas, buenas o malas. Tampoco hay límite de tiempo para contestar las preguntas, pero lo mejor es hacerlo con rapidez, sin pensarlo mucho. Trate de ser **SINCERO(A) CONSIGO MISMO(A)** y contestar con espontaneidad.

N°	PREGUNTA	1 Rara Vez	2 Pocas Veces	3 Regular mente	4 Muchas veces	5 Siempre o Muy frecuente
1.	Me asombro de mí mismo(a) por todo lo que he hecho por retener a mi pareja.					
2.	Tengo que dar a mi pareja todo mi cariño para que me quiera.					
3.	Me entrego demasiado a mi pareja.					
4.	Me angustia mucho una posible ruptura con mi pareja.					
5.	Necesito hacer cualquier cosa para que mi pareja no se aleje de mi lado.					

N°	PREGUNTA	1	2	3	4	5
		Rara Vez	Pocas Veces	Regular mente	Muchas veces	Siempre o Muy frecuente
6.	Si no está mi pareja, me siento intranquilo(a).					
7.	Mucho de mi tiempo libre, quiero dedicarlo a mi pareja.					
8.	Durante mucho tiempo he vivido para mi pareja.					
9.	Me digo y redigo: "¡se acabó!", pero luego a necesitar tanto de mi pareja que voy detrás de él/ella.					
10.	La mayor parte del día, pienso en mi pareja.					
11.	Mi pareja se ha convertido en una "parte" mía.					
12.	A pesar de las discusiones que tenemos, no puedo estar sin mi pareja.					
13.	Es insostenible la soledad que se siente cuando se rompe con una pareja.					
14.	Reconozco que sufro con mi pareja, pero estaría peor sin ella.					
15.	Tolero algunas ofensas de mi pareja para que nuestra relación no termine.					
16.	Si por mí fuera, quisiera vivir siempre con mi pareja.					
17.	Aguanto cualquier cosa para evitar una ruptura con mi pareja.					
18.	No sé qué haría si mi pareja me dejara.					
19.	No soportaría que mi relación de pareja fracase.					
20.	Me importa poco que digan que mi relación de pareja es dañina, no quiero perderla.					

Nº	PREGUNTA	1	2	3	4	5
		Rara Vez	Pocas Veces	Regular mente	Muchas veces	Siempre o Muy frecuente
21.	He pensado: "Qué sería de mí si un día mi pareja me dejara".					
22.	Estoy dispuesto(a) a hacer lo que fuera para evitar el abandono de mi pareja.					
23.	Me siento feliz cuando pienso en mi pareja.					
24.	Vivo mi relación de pareja con cierto temor a que termine.					
25.	Me asusta la sola idea de perder a mi pareja.					
26.	Creo que puedo aguantar cualquier cosa para que mi relación de pareja no se rompa.					
27.	Para que mi pareja no termine conmigo, he hecho lo imposible.					
28.	Mi pareja se va a dar cuenta de lo que valgo, por eso tolero su mal carácter.					
29.	Necesito tener presente a mi pareja para poder sentirme bien.					
30.	Descuido algunas de mis responsabilidades laborales y/o académicas por estar con mi pareja.					
31.	No estoy preparado(a) para el dolor que implica terminar una relación de pareja.					
32.	Me olvido de mi familia, de mis amigos y de mí cuando estoy con mi pareja.					
33.	Me cuesta concentrarme en otra cosa que no sea mi pareja.					
34.	Tanto el último pensamiento al acostarme como el primero al levantarme es sobre mi pareja.					

N°	PREGUNTA	1	2	3	4	5
		Rara Vez	Pocas Veces	Regular mente	Muchas veces	Siempre o Muy frecuente
35.	Me olvido del "mundo" cuando estoy con mi pareja.					
36.	Primero está mi pareja, después los demás.					
37.	He relegado algunos de mis intereses personales para satisfacer a mi pareja.					
38.	Debo ser el centro de atención en la vida de mi pareja.					
39.	Me cuesta aceptar que mi pareja quiera pasar un tiempo solo(a).					
40.	Suelo postergar algunos de mis objetivos y metas personales por dedicarme a mi pareja.					
41.	Si por mí fuera, me gustaría vivir en una isla con mi pareja.					
42.	Yo soy sólo para mi pareja.					
43.	Mis familiares y amigos me dicen que he descuidado mi persona por dedicarme a mi pareja.					
44.	Quiero gustar a mi pareja lo más que pueda.					
45.	Me aísto de las personas cuando estoy con mi pareja.					
46.	No soporto la idea de estar mucho tiempo sin mi pareja.					
47.	Siento fastidio cuando mi pareja disfruta la vida sin mí.					
48.	No puedo dejar de ver a mi pareja.					
49.	Vivo para mi pareja.					

Anexo 04: AUTORIZACIÓN DE LOS AUTORES PARA USO DE INSTRUMENTOS

Permiso para usar su instrumento sobre la Escala de Actitudes sobre violencia de género

Externo

Recibidos x



MARIA ELENA GONZALES SANCHEZ <mgonzalessan@ucvvirtual.edu.pe>
para ladineseccafatimakarina@gmail.com ▾

lun, 23 ene, 20:19 (hace 4 días)



Licenciada buenas noches, le escribe Maria Elena Gonzales Sanchez , estudiante del XI ciclo de la carrera profesional de Psicología, de la universidad privada "CÉSAR VALLEJO" - PERÚ; identificada con el número de DNI 75927902, me dirijo muy respetuosamente a usted para solicitar su permiso y autorización de poder aplicar el instrumento Escala de Actitudes sobre violencia de género a mi población para el desarrollo de mi tesis titulada "Violencia de género y dependencia emocional en estudiantes de un colegio público en el distrito La Victoria - 2022" - Chiclayo.

Me despido amablemente esperando su pronta respuesta, muchas gracias de antemano, que tenga una buena noche.



Fatima Karina Ladines Ecce
para mí ▾

11:35 (hace 0 minutos)



Buen día María Elena, si claro, espero te sirva y sea de mucha utilidad para tu investigación, éxitos colega.



← Responder

→ Reenviar

Activar Windows

Ve a Configuración para activar Windows.

Permiso para el uso del test de IDE

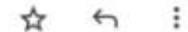
Externo

Recibidos x



MARIA ELENA GONZALES SANCHEZ <mgonzalessan@ucvvirtual.edu.pe>

vie, 16 sept 2022, 13:36



para aitejjii ▾

Doctor buenas tardes, le escribe Maria Elena Gonzales Sanchez , estudiante del XI ciclo de la carrera profesional de Psicología, de la universidad privada "CÉSAR VALLEJO" - PERÚ; identificada con el número de DNI 75927902, me dirijo muy respetuosamente a usted para solicitar su permiso y autorización de poder aplicar el cuestionario IDE a mi poblacion de mi desarrollo de tesis titulada "Violencia de género y dependencia emocional en estudiantes de un colegio público en el distrito La Victoria - 2022" - Chiclayo.

Me despido amablemente esperando su pronta respuesta, muchas gracias de antemano, que tenga un buen día.



Jesús Joel Aiquipa Tello

vie, 16 sept 2022, 23:40



Buenos noches, srta. Maria Elena Gonzales Sanchez Me da mucho gusto su interés por la investigación en este tema. Seguramente será un aporte muy imp...



MARIA ELENA GONZALES SANCHEZ <mgonzalessan@ucvvirtual.edu.pe>

sáb, 17 sept 2022, 18:33



para Jesús ▾

Muy agradecida por su autorización doctor, el instrumento es muy útil actualmente para muchas investigaciones. Muchas gracias por su aporte en este inventario.

Le deseo mucha salud, que siga teniendo un buen día.

Activar Windows

Ve a Configuración para activar Windows.

Anexo 05: ASENTIMIENTO INFORMADO

ASENTIMIENTO INFORMADO

Estimado participante, está siendo invitado a participar en la presente investigación de manera voluntaria, donde los datos que ofrezca son absolutamente anónimos y estrictamente confidenciales. Por lo tanto, no habrá manera de identificar individualmente a los participantes, ninguna de las pruebas que se apliquen resultará perjudicial. Asimismo, tiene derecho de abstenerse de participar o incluso de retirarse del estudio. De antemano, agradecemos su participación y tiempo invertido en responder las preguntas que se le presentarán a continuación.

En función a lo leído: ¿Estás dispuesto(a) a participar de este estudio?

Si, acepto

No, acepto

Anexo 06: CONSENTIMIENTO INFORMADO

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado participante, somos estudiantes del XI ciclo de la carrera profesional de psicología de la Universidad Cesar Vallejo. Con el debido respeto que se merece solicitamos el permiso de que usted participe de nuestra investigación: “Violencia de género y dependencia emocional en estudiantes de un colegio público en el distrito la Victoria- 2022”, la cual consiste en responder dos cuestionarios cuya finalidad es ver la relación que existe entre la Violencia de género y dependencia emocional. Ambos cuestionarios se tomarán entre unos 10 a 20 minutos de su tiempo. Cabe mencionar que su participación es de manera voluntaria y los datos que aquí se ofrecen son absolutamente anónimos y estrictamente confidenciales. Asimismo, tiene derecho a abstenerse de participar o incluso de retirarse de esa evaluación cuando lo considere necesario.

En función a lo leído: ¿Estás dispuesto(a) a participar de este estudio?

Si, acepto

No, acepto



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, CABANILLAS PALOMINO ROXANA, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - CHICLAYO, asesor de Tesis titulada: "Violencia de género y dependencia emocional en estudiantes de un colegio público en el distrito la Victoria-2022", cuyos autores son GONZALES SANCHEZ MARIA ELENA, MANAY MERA HUGO MIGUEL, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 26.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

CHICLAYO, 19 de Enero del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
CABANILLAS PALOMINO ROXANA DNI: 43249390 ORCID: 0000-0003-1360-1625	Firmado electrónicamente por: CPALOMINORO el 31-01-2023 14:58:35

Código documento Trilce: TRI - 0524726